



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA **DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**. -----

**PRESIDENTE:** DIP. LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA NAVARRO.  
**SECRETARIAS:** DIP. ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.  
DIP. LEANDRA MOGUEL LIZAMA.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias "Serapio Rendón" del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión ordinaria** correspondiente al **Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el **día viernes doce de junio del año dos mil quince**, para la celebración de la **sesión del martes dieciséis del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputado Luis Alberto Echeverría Navarro y se desempeñan como Secretarias, las Diputadas Adriana Cecilia Martín Sauma y Leandra Moguel Lizama, quienes conforman la Mesa Directiva, correspondiente al **Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

El Presidente de la Mesa Directiva comunica que en estos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, le informa a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veintitrés Diputados** que se relacionan a



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

continuación: Wilberth Guillermo Buenfil Berzunza, Luis Alonso Campos Mena, José Giovanni Canto Gómez, Flor Isabel Díaz Castillo, Luis Alberto Echeverría Navarro, Gonzalo José Escalante Alcocer, Mercedes Eleanor Estrada Mérida, Fátima Georgina Fernández Flores, Luis Antonio Hevia Jiménez, Dafne David López Martínez, Judith Virginia Malta y Monforte, Luis Jesús Manzanero Villanueva, Adriana Cecilia Martín Sauma, Luis Ernesto Martínez Ordaz, Edgardo Gilberto Medina Rodríguez, Cornelio Mena Kú, Leandra Moguel Lizama, Bayardo Ojeda Marrufo, Fernando Romero Ávila, Alvar Iván Rubio Rodríguez, Elsa Virginia Sarabia Cruz, Jorge Augusto Sobrino Argáez y María Yolanda Valencia Vales.

Se justificó la inasistencia del Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por existir el **cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con veinticuatro minutos**.

El Orden del Día fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Lectura de la síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha doce de junio del año 2015, discusión y aprobación.

III.- Asuntos en cartera:

- a) Oficio número 0030 de la Honorable Legislatura del Estado de Aguascalientes.
- b) Circular número 34 de la Honorable Legislatura del Estado de Campeche.
- c) Oficio número 1808 de la Honorable Legislatura del Estado de Puebla.
- d) Oficio número 609 de la Honorable Legislatura del Estado de Tamaulipas.

IV.- Asuntos generales.

V.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso, y

VI.- Clausura de la sesión, redacción y firma del acta respectiva.

II.- La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura a la **síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha doce de junio del año dos mil quince**, la cual fue puesta a discusión y no habiéndola, se **sometió a votación**, en forma económica, **siendo aprobada por unanimidad**.



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

III.- A continuación, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dio inicio a la lectura de los **asuntos en cartera**:

A) Oficio número 0030 de la Honorable Legislatura del Estado de Aguascalientes, con el que comunica diversas actividades legislativas llevadas a cabo por la misma.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

B) Circular número 34 de la Honorable Legislatura del Estado de Campeche, con la que participa la elección de la Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que concluye el 30 de junio del año en curso.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

C) Oficio número 1808 de la Honorable Legislatura del Estado de Puebla, con el que informa la clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones y la instalación de la diputación permanente.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

D) Oficio número 609 de la Honorable Legislatura del Estado de Tamaulipas, con el que comunica la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- ENTERADO.

IV.- En el punto correspondiente a los **asuntos generales**, ningún Diputado solicitó el uso de la tribuna.



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

V.- No habiendo más asuntos que tratar se propuso la **celebración de la siguiente sesión ordinaria, para el día jueves dieciocho de junio del año en curso, a las once horas; siendo aprobado por unanimidad.**

VI.- Se **clausuró formalmente la sesión, siendo las once horas con treinta y dos minutos del día dieciséis del propio mes y año, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.**

PRESIDENTE:

  
DIP. LUIS ALBERTO ECHEVERRIA NAVARRO.

SECRETARIAS:

  
DIP. ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.

  
DIP. LEANDRA MOGUEL LIZAMA.